

Xalapa, Ver., 23 de julio de 2020.

Comunicado: 1384

## Apoyará Congreso Reformas para mejorar desempeño del IVAI

- Este órgano autónomo requiere una reingeniería administrativa, toda vez que las pasadas administraciones dejaron de hacer las cosas: diputado Henri Cristophe Gómez

Con la finalidad de mejorar el desempeño del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), en breve se pondrá a consideración del Pleno de la LXV Legislatura una propuesta de reforma que permita realizar una reingeniería administrativa en este órgano autónomo, informó el diputado local Henri Cristophe Gómez Sánchez.

El Presidente de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Parlamento Abierto dijo que, en días pasados, los comisionados del IVAI, Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, presidenta, María Magda Zayas Muñoz y Alfredo Corona Lizárraga, tuvieron un acercamiento con la finalidad de elaborar una propuesta de reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por considerarla necesaria, debido a las inconsistencias detectadas, que son resultado de las deficientes administraciones pasadas.

Entre los problemas estructurales que actualmente presenta el Instituto, mencionó los de tipo financiero, como el pago de rentas atrasadas del edificio, administrativo, como la duplicidad de funciones y, en algunos casos, direcciones sin jefaturas, así como la nula actualización del Reglamento Interno y de los manuales de organización, y los de tipo jurídico, como el retraso en miles de expedientes sin contestar, el no seguimiento a 15 laudos, lo cual acumula un monto pendiente por 20 millones de pesos.

En entrevista, el diputado Henri Christophe señaló que la LXV Legislatura ha dado muestra de su interés por que en Veracruz la transparencia y la rendición de cuentas sea una realidad; muestra de esto, dijo son los trabajos llevados a cabo para la renovación del Pleno del IVAI con la designación de nuevos comisionados, resultado de un proceso democrático, transparente y legal.

Por otra parte, indicó que con las diputadas María Graciela Hernández Iñiguez y Adriana Paola Linares Capitanachi, secretaria y vocal respectivamente de la citada comisión, realizará un análisis profundo de la o las propuestas de reforma a la Ley de Transparencia, a fin de enriquecerla y verificar que sea lo que realmente conviene al Instituto, sobre todo, que sea una herramienta útil para las y los veracruzanos.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)